

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Quindío, diez de septiembre de dos mil veintiuno.
Rdo. 2021-00187
Sust. 451

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso EJECUTIVO, promovido por BANCO AGRARIO DE COLOMBIA en contra de MARIO ANDRES MARTINEZ JARAMILLO, para el fin que considere pertinente, la respuesta proveniente del Banco Agrario de Colombia.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ

GERMAN DUQUE NARANJO

JCF

Firmado Por:

**German Duque Naranjo
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Quindío - Calarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

213608ad747c63c49676837645f751f309d85d9174e9ae3a6891bd48d763236f

Documento generado en 10/09/2021 01:28:54 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**